

PNUD-IC-210/2016 "Consultoría especializada para la elaboración de estrategias para el restablecimiento y continuidad del servicio de distribución de energía eléctrica en la zona norte de Lima Metropolitana."

ENMIENDA #1

El propósito de esta enmienda es notificar a todos los oferentes de los siguientes cambios:

1. Ampliación de plazo para la presentación de sus propuestas hasta el [miércoles 14 de setiembre de 2016 hasta las 23:59 \(GMT-5\)](#)
2. En la página 1: Consultas/aclaraciones

DONDE DICE:

Cualquier solicitud de aclaración/ consultas deberá enviarse a más tardar el día [29 de agosto de 2016](#). La solicitud de aclaración deberá enviarse por escrito a la dirección de correo electrónico arriba indicado y se responderá por vía electrónica, incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente, a todos los consultores. Las respuesta/s se publicaran a más tardar el [01 de setiembre de 2016](#).

CAMBIA A:

Cualquier solicitud de aclaración/ consultas deberá enviarse a más tardar el día [07 de setiembre de 2016](#). La solicitud de aclaración deberá enviarse por escrito a la dirección de correo electrónico arriba indicado y se responderá por vía electrónica, incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente, a todos los consultores. Las respuesta/s se publicaran a más tardar el [09 de setiembre de 2016](#)

3. En la página 4- Plazo y pagina 6 –duración de trabajo

DONDE DICE:

[03 meses \(hasta diciembre de 2016\)](#).

CAMBIA A:

[76 días calendarios](#)

4. En la pagina 6: Anexo 1- Términos de Referencia –Entregables

DONDE DICE:

N°	PRODUCTOS	FECHA DE ENTREGA	% DEL MONTO BASE
1	Documento de diagnóstico, que incluya por lo menos el marco institucional, el mapa de actores y las responsabilidades para el restablecimiento del servicio de energía eléctrica en la zona de estudio. Diagnóstico de posible afectación al Sistema de Distribución de energía eléctrica e identificación de zonas prioritarias para el restablecimiento del servicio en Lima Metropolitana y El Callao.	A los 30 días de firmado el contrato	20
2	<ul style="list-style-type: none"> - Versión preliminar de la estrategia de restablecimiento del servicio de energía eléctrica en base a los hallazgos en la zona de estudio; - Versión preliminar de los protocolos de articulación y coordinación. 	A los 50 días de firmado el contrato	20
3	Informe del ejercicio de simulación realizado (que contenga por lo menos archivo fotográfico, listado de asistencia, análisis del ejercicio, evaluación y recomendaciones).	A los 65 días de firmado el contrato	20
4	<ul style="list-style-type: none"> - Versión final de la estrategia y de los protocolos de articulación y coordinación para el restablecimiento del servicio de energía eléctrica validados; - Presentación amigable del diagnóstico y de la estrategia de restablecimiento del servicio (en Power Point o Prezi); - Resumen ejecutivo (1 página) de coordinaciones realizadas con otros miembros del equipo de trabajo. 	19 de diciembre 2016	40
		Total	100

CAMBIA A:

N°	PRODUCTOS	FECHA DE ENTREGA	% DEL MONTO BASE
1	Documento de diagnóstico, que incluya por lo menos el marco institucional, el mapa de actores y las responsabilidades para el restablecimiento del servicio de energía eléctrica en la zona de estudio. Diagnóstico de posible afectación al Sistema de Distribución de energía eléctrica e identificación de zonas prioritarias para el restablecimiento del servicio en Lima Metropolitana y El Callao.	A los 30 días de firmado el contrato	20
2	<ul style="list-style-type: none"> - Versión preliminar de la estrategia de restablecimiento del servicio de energía eléctrica en base a los hallazgos en la zona de estudio; - Versión preliminar de los protocolos de articulación y coordinación. 	A los 50 días de firmado el contrato	20
3	Informe del ejercicio de simulación realizado (que contenga por lo menos archivo fotográfico, listado de asistencia, análisis del ejercicio,	A los 65 días de	20

	evaluación y recomendaciones).	firmado el contrato	
4	<ul style="list-style-type: none"> - Versión final de la estrategia y de los protocolos de articulación y coordinación para el restablecimiento del servicio de energía eléctrica validados; - Presentación amigable del diagnóstico y de la estrategia de restablecimiento del servicio (en Power Point o Prezi); - Resumen ejecutivo (1 página) de coordinaciones realizadas con otros miembros del equipo de trabajo. 	A los 76 días de firmado el contrato	40
		Total	100

- Los otros términos del aviso permanecen iguales.

Lima, 02 de setiembre de 2016